

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LOS TRABAJOS DE ASESORAMIENTO, SEGUIMIENTO Y PROCESADO DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LA RED DE SEGUIMIENTO DE POBLACIONES PISCÍCOLAS

OBJETO:

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León quiere incorporar en su estructura y en relación a la encomienda de gestión “Gestión de cotos de pesca de Castilla y León y apoyo al funcionamiento de piscifactorías oficiales” una persona para llevar a cabo los trabajos de asesoramiento, seguimiento y procesado de los datos obtenidos en la Red de Seguimiento de las poblaciones piscícolas en diversas cuencas fluviales de Castilla y León.

FUNCIONES:

- 1.- Dirección técnica del programa de muestreo, incluyendo la formación y seguimiento de los equipos que realizarán los inventarios, asesoramiento en campo a los mismos, etc.
- 2.- Procesado de los resultados obtenidos en los mismos y estimación de los parámetros necesarios para la elaboración de los Planes de Pesca.
- 3.- Recopilación y análisis de los estudios hidrobiológicos y campañas de inventarios llevados a cabo por las administraciones públicas en Castilla y León y procesado estadístico de los datos.
- 4.- Elaboración de informes hidrobiológicos y prestación de asesoramiento técnico en la elaboración de los instrumentos de planificación de la gestión de los recursos pesqueros.
5. Asesoramiento en la adquisición de equipos de pesca eléctrica y en labores de rescate y salvamento de especies acuáticas.
6. Seguimiento del estado de las masas de agua de Castilla y León y su influencia en las especies acuáticas y piscícolas.

TITULACIONES:

Titulado universitario con competencias en la materia y relacionadas con las funciones a desarrollar.

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Méritos preferentes:

1. Valoración del trabajo desarrollado: Se tendrá en cuenta el desempeño de trabajos relacionados con las funciones del puesto de trabajo solicitado, para lo cual se deberá indicar tareas, duración y empresas en las que se ha realizado.
2. Cursos de formación y perfeccionamiento superados: Se tendrán en cuenta los cursos, diplomas, publicaciones, estudios y trabajos, así como cualesquiera otros relacionados con las funciones del puesto de trabajo.

Acompañar referencias acreditativas de la experiencia y de los trabajos realizados.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados en participar en el proceso de selección deberán enviar su Curriculum Vitae a través de la plataforma de selección de personal habilitada en la página web de SOMACYL (www.somacyl.es), antes del 29 de julio de 2016 (incluido) [plazo ampliado].

SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS

En el plazo de 10 días desde la fecha límite para la recepción de las solicitudes, se preseleccionará a un máximo 5 candidatos, para realizar una entrevista personal en la que se expondrán las condiciones precisas de la contratación. Con el resultado de los méritos presentados y la entrevista realizada, se elegirá el candidato finalmente seleccionado.

